



El Consell de la Comunitat Valenciana se compromete con los derechos de las personas con discapacidad, según Pérez Llorca

El president de la Generalitat, Juanfran Pérez Llorca, ha enfatizado la dedicación del Consell hacia las personas con discapacidad, en especial a las personas sordociegas, destacando leyes innovadoras como la de perros de asistencia y la de accesibilidad universal. Estas iniciativas transforman a la Comunitat Valenciana en un modelo de derechos sociales. Durante una reunión con Miguel Carballeda, presidente del Grupo Social [ONCE](#), Pérez Llorca recibió un cupón conmemorativo por el Día Internacional de las Personas Sordociegas. El presidente ha comentado que estos esfuerzos buscan dar “visibilidad, reconocimiento y dignidad” a un grupo que, lamentablemente, suele ser ignorado por la sociedad.

Reconociendo la importancia de la nueva legislación, destacó que la Ley 7/2025 permite la conexión especial entre las personas y sus perros de asistencia, enfatizando que no solo realizan un apoyo funcional, sino que también establecen un fuerte vínculo emocional. Además, subrayó cómo la Ley de Accesibilidad Universal garantiza que la accesibilidad se convierta en un derecho fundamental, equiparable al acceso a la educación o la sanidad.

Gracias a estas leyes, se ha logrado un avance significativo en la inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida, transformando la accesibilidad en un derecho exigible para todos, no solo en circunstancias limitadas. Estos logros son el resultado del diálogo y la colaboración con organizaciones como la [ONCE](#) y el CERMI, orientadas siempre a beneficiar a quienes necesitan apoyo.